



## ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN

# La Suprema Corte no está invitada

ATZAYACATL CABRERA

**La Presidenta minimizó errores en las tómbolas que realizó el Poder Legislativo para elección de candidatos a juzgadores**

**L**a presidenta Claudia Sheinbaum anunció que no invitó a ningún ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación a la conmemoración de los 108 años de la promulgación de la Constitución mexicana, la cual se celebra hoy en Querétaro.

"En esta ocasión tomé la decisión de que es un acto republicano, pero la Corte también debe respetar al Ejecutivo y al Legislativo (...) es un acto que organiza el Ejecutivo, pues vamos a estar dos Poderes de la Unión", dijo la mandataria ayer en su conferencia matutina.

Desde que llegó a la presidencia, la relación de Claudia Sheinbaum con los ministros y las ministras de la Suprema

Corte ha sido de confrontación en parte por la Reforma Judicial. En varias ocasiones la mandataria ha acusado que hay ministros que quieren impedir la elección de jueces que está programada para el 1 de junio próximo.

La conmemoración de la promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es un acto republicano que se celebra cada 5 de febrero, puesto que esa fecha pero de 1917 se promulgó la Carta Magna en el Teatro de la República, en Querétaro. Para la ceremonia de este año, también se espera que Sheinbaum presente un paquete de iniciativas.

En dicho acto participan los representantes de los tres Poderes de la Unión, el titular del Poder Ejecutivo, los **presidentes de la Cámara de Diputados** y el Senado de la República, y el titular de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Consejo de la Judicatura Federal.

Sin embargo, Sheinbaum Pardo decidió no involucrar a Norma Piña Hernández, presidenta de la Suprema Corte y titular del Consejo de la Judicatura.



"Somos republicanos y somos respetuosos, pero también pedimos respeto", señaló Sheinbaum Pardo al considerar que la mayoría de ministros y ministras de la Suprema Corte ha actuado de manera irrespetuosa.

El año pasado, cuando todavía era presidente Andrés Manuel López Obrador también hubo cambios en la conmemoración. El entonces mandatario federal no viajó a Querétaro y envió en su representación a quien era la titular de la Secretaría de Gobernación, Luisa María Alcalde. Desde el Poder Judicial tampoco fue la titular, sino que se envió

como representante al ministro Alberto Pérez Dayán.

La jefa del Ejecutivo federal aprovechó para criticar que, en medio del proceso electoral para elegir a ministros, jueces y magistrados el próximo 1 de junio, lo más grave que ha sucedido es que el comité de evaluación del Poder Judicial frenó su encomienda con aval de la Suprema Corte, por lo que el Legislativo tuvo que elegir a los candidatos.

CORTESÍA PRESIDENCIA



## CAMBIOS

**EL AÑO** pasado hubo cambios en la conmemoración; López Obrador no viajó a Querétaro y envió a la Secretaría de Gobernación. Del Poder Judicial tampoco fue la titular, y viajó como representante al ministro Alberto Pérez Dayán

**Claudia Sheinbaum Pardo** durante la Conferencia del Pueblo en Palacio Nacional